

La correspondencia literaria, se dirigirá al rector, don Eduardo Muñoz García, calle Zamora, número 63.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pts. Cts.
En Salamanca un mes.	1'25
Fuera de idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Sábado 25 de Enero de 1890

Año VI—Nº 935

Suscripción popular

para el socorro de los enfermos y convalecientes pobres, iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento y la prensa local de esta ciudad.

(CONCLUSIÓN)

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	3924	25
Doña Francisca H. Martín.	5	
Don Antonio Rivero.	5	
Doña María Flores.	5	
Doña Josefina Flores.	5	
Doña Juana Alvaro.	5	
Don Luis Pozueta y Hermano.	5	
Excelentísimo é ilustrísimo señor don Mamés Esperabé y Lozano.	15	
Don Pedro Manovel y Prida.	15	
Santiago Martínez y González.	10	
Mariano Arés y Sánz.	5	
Timoteo Muñoz Orea.	5	
Luis Rodríguez Miguel.	3	
Rafael Cano y Rodríguez Cairo	10	
Mantel Herrero Sánchez.	10	
Salvador Cuesta Martín.	5	
Federico Brusi Crespo.	5	
Mannel José Rodríguez y García.	5	
Hilario Beato Méndez.	5	
Nicasio Sánchez Mata.	5	
José María de la Barrera Montenegro.	5	
Ramón Segovia Solanas.	5	
Enrique Gil Robles.	5	
Juán Pérez de Lara.	5	
Luis Gestoso y Acosta.	5	
Pedro García Dorado Montero.	2	
Luis Maldonado y Fernández de Ocampo.	5	
Pedro Sánchez Llevot.	10	
Isidro Segovia Corrales.	5	
Cristino Cebrian Villanova.	5	
Ventura Gallego Sánchez.	5	
Manuel Perianéz Crespo.	5	
Ricardo Díez Sánchez.	5	
Gabriel López Pérez.	5	
Lucas García Martín.	5	
Rodrigo Sánchez Gómez.	5	
Angel Núñez Sampelayo.	5	
Gabriel Alonso Nieto.	10	
Marciano de N6 Alonso.	5	
José Esteban Lorenzo.	5	
Ramón Carranza Ibáñez.	5	
Nicolás Iglesias Crego.	4	
Manuel Uribarri y Alba.	5	
Pedro López Martín.	5	
José Esteban Sanchez.	5	
José Luis Muñoz Esteban.	5	
Guillermo Hernández Sanz.	3	
Florencio Pollo Martín.	3	
Mariano Reimundo Arroyo.	2	
Eduardo N6 García.	5	
Luis Espina.	5	
Antonio Pérez Romo.	5	
Vicente Beato Sala.	2	
Erasmo Buceta y Rial.	5	
Ricardo Montero y González.	2	
Genaro Montero y Martín.	2	
Pedro Encinas y Reyes.	1	
Félix de la Cruz García.	1	
Jorge Gómez Portunato.	1	
Enrique Fernández y Martínez	1	

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	4225	15
Don Eduardo Milla.	2	50
» José María de Onís y López.	5	
» Domingo Pascua.	2	
» Manuel Santos Alvarez.	1	50
» Amador Pérez Pascual.	1	50
» Antonio Iglesias López.	1	
» Perfecto de la Rúa.	1	
» Angel Bolao.	1	50
» Carlos Navarro de Onís.	5	
» Joaquín Martínez Veira.	5	
» José Blanco.	10	
» Modesto Gómez.	5	
» Leandro Rovira.	3	
» Jacobo Forrest, Ingeniero Jefe de la construcción de la línea de Avila á Salamanca y sus subalternos.	50	
Don Francisco Téllez y compañía.	5	
Doña Elvira Cabo.	3	
» Manuela Cabo.	3	
La niña Ana Sánchez.	1	
Pepito Gallego de Vicente.	5	
Don Andrés Socasaus.	2	50
» Julián Soto.	4	
» Ricardo Contreras é hijos.	5	
» Santiago García.	5	
» Blas Pérez García.	10	
» Isidro Bellido.	4	
La Sastrería inglesa.	5	
Don Calixto González Brieva.	2	
Doña Tomasa Alonso Terrero.	4	
» Guillerma López Alonso.	3	
El niño Joaquín Benito López.	1	
Señores López y García.	5	
Un viajante.	0	50
Don Pedro Arenzana.	2	
Los niños M. M. y T.	5	
Don Juan Valverde.	3	
Doña Pura Junquera.	3	
» Manuela Bozal.	2	
Don Syheain Bessiere.	5	
» José Rodríguez Yagué.	50	
» Ricardo de la Rúa.	1	50
» Santiago de la Rúa.	1	
Don Domingo González Blanco.	20	
Un hacendado de la provincia que desea ocultar su nombre.	25	
Don Alvaro Gil Sanz.	10	
Total.	4515	65

Donativos en especie

Los señores Bernardo Cachorro y Compañía, donaron en especie una docena de pares de zapatos de niño.
El visitador de cañadas D. Antonio Pérez, donó en especie 45 kilos de carne. (Repartidos.)
Don Florencio Rodríguez Vega, donó en especie 100 bonos de las cocinas económicas, de 30 céntimos uno. (Repartidos.)
Don Lisardo Romero, donó en especie 200 panes de dos libras cada uno. (Repartidos.)
Don Luis Huebra, donó en especie 75 bonos de 10 céntimos cada uno, para las cocinas económicas.
Doña Teresa Mantilla, viuda de Huebra, donó en especie 25 bonos de las cocinas económicas de 30 céntimos cada uno.
Don José de Ambrosio, donó en especie tres arrobas de fideos.
Don Gerónimo Mantilla de los Ríos, donó en especie 30 bonos para las cocinas económicas, de 10 céntimos cada uno.
Don Abundio Encinas, tendero de comestibles, donó en especie dos libras de chocolate de 6 reales.

Don Manuel González Bazo, donó en especie seis libras de chocolate de 1'25 pesetas libra.
Don José Barbero, donó en especie un capote viejo.
Don Manuel José Pérez Sánchez, donó en especie 15 libras de chocolate de 1 peseta libra.
Mirat é hijo, donaron en especie 4 arrobas de fideos una fanega de garbanzos.
Don Antonio Arteaga, donó en especie 30 bonos de 30 céntimos para las cocinas económicas.
Doña Dionisia González Casal, donó en especie 30 bonos de 30 céntimos para id.
Señora viuda de Tato, donó en especie 12 gorras.
Don Tomás Alonso, donó en especie 50 bonos de ración completa para las cocinas económicas.
Don Aniceto Langa, donó en especie 10 panes.
Don Germán Juan, donó en especie ocho panes.
Don Felipe Rodríguez Carmona, donó en especie, 25 bonos de 30 céntimos, para las cocinas económicas.
Juana Alvaro, donó en especie cuatro panes de 2 libras.
A los señores Pozueta, dos personas que no quisieron decir sus nombres, entregaron 100 bonos de diez céntimos y cuatro panes de dos libras.
Don Juan Cowan, donó en especie 50 bonos de 30 céntimos para las cocinas económicas.
Doña Luisa Portero de López, donó en especie dos pares de calcetines, unos pantalones de muletón, una camisola y una elástica.
Don Arturo Santos, donó en especie dos botellas de Jerez y un cuarto arroba de azúcar.
Don Gabriel Gutiérrez, donó en especie cuatro libras de chocolate.
Don Fernando Díez, donó en especie un cuarto arroba de azúcar y un cuarto arroba de arroz.
La Sociedad Cooperativa, donó en especie seis libras de chocolate.
Don Luis Fernández, donó en especie 10 libras de tocino y 10 de carne.
Don Fermín Domínguez, donó en especie dos botellas de Jerez.
Don Santiago Rodríguez, donó en especie un cuarto arroba de tocino.
Don Ildefonso Martínez, donó en especie cuatro libras de chocolate.
Don Santiago Fraile, donó en especie un cuarto arroba de arroz.
Señores Benito, Fernández y Compañía, donaron en especie un cuarto arroba de bacalado y un cuarto arroba de arroz.
Don Francisco Miguel, donó en especie un celemin de alubias.
El comercio de La Puerta del Sol donó en especie seis pares de zapatillas para niño, tres gorras para idem y tres de hombre.
Doña R. F. L. donó en especie 30 bonos de las cocinas económicas, de 30 céntimos uno.
Don José María Carabias, donó en especie una fanega de garbanzos de superior calidad.

NUEVA EXCITACION

Hace algunos días que desde éste mismo sitio, excitábamos los sentimientos de caridad de los salmantinos para que donasen en la medida

de sus fuerzas, hilas, trapos y vendas al Hospital civil de esta ciudad, para verificar las curas.

Contadas personas han acudido á nuestro llamamiento y á ello ha contribuido la especie vertida por algunos, de que el Hospital citado cobra diez mil duros mensuales, y que con esa cantidad, bien podía adquirir los efectos mencionados sin necesidad de recurrir á la caridad.

Cierto que el Hospital de la Santísima Trinidad, cobra la suma de diez mil duros mensuales, pero no es menos cierto que el dinero no sirve en ocasiones para llenar necesidades, como las que se sienten en el centro benéfico citado, relativas á las curas.

La cirugía aconseja el empleo de hilas procedentes de trapos usados, con preferencia á las que se extraen de lienzos nuevos.

La razón es sencilla.

Las primeras llenan mejor el destino que se les dá, porque son más absorbentes y por tanto empapan con más facilidad que las segundas, los líquidos que se desprenden de las heridas.

Además, están dotadas de mayor suavidad y esto favorece las heridas, pues produce menos irritación que las hilas nuevas, las cuales ya se sabe presentan esa tersura por efecto del engomado particular, inconveniente en extremo.

Lo mismo que decimos de las hilas, podríamos decir de los trapos.

Estos artículos sobran en todas las casas particulares, y por muy buenos que fueran los deseos de los dignísimos diputados del Hospital, no podrían adquirir esos efectos, precisamente, porque no existe establecimiento alguno donde se expendan aquellos en las condiciones que hemos indicado.

Por estas razones, y atendiendo á que no hay casa regularmente acomodada donde no existan en abundancia hilas y trapos viejos sin aplicación, es por lo que hicimos la excitación aludida, y por lo que hoy volvemos á insistir sobre lo mismo, seguros de que no han de ser vanas nuestras súplicas.

En la imprenta de nuestro diario y en el Hospital civil de la Santísima Trinidad, se reciben donativos para aquel objeto benéfico.

Cultos

Santos para mañana.—Santa Paula, viuda.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco de la tarde, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

San Blas.—Novena á su glorioso titular. A las ocho y media, misa cantada y novena. A las cuatro y media santo rosario y otra vez la novena.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Con motivo de la festividad del día, no hay vista de causa.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Diario local y provincial

Esta noche celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento, y, según nuestras noticias, promete dar mucho juego por los debates á que dará lugar un asunto de que ya se ha ocupado la corporación citada.

La *Concordia* de anoche se despide del público y se lamenta de la guerra que algunos elementos que debieran estar á su lado le han hecho.

Hoy ya no se publicará.

Sentimos grandemente la desaparición de nuestro estimado colega, y nos alegraríamos mucho que se confirmasen los rumores que hemos oído referentes á su próxima reaparición.

El señor don Alvaro Gil Sanz, nos ha remitido diez pesetas con destino á los enfermos pobres.

Dicho señor nos ha autorizado para que las repartamos en la forma que juzguemos más conveniente.

Nosotros, creyendo que el sexto distrito es el que más perjudicado ha salido en la distribución de socorros últimamente llevada á cabo, hemos enviado la citada suma á la comisión del referido sexto distrito.

El estado de los sujetos heridos hace días en el fielato del puente, continúa siendo satisfactorio.

No se han presentado complicaciones de ningún género y es de creer que la cicatrización de aquellas, se efectuará en breve.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros particulares amigos don Ramiro Carasa de la Torre y don Julio Urdisan Peralta, distinguidos estudiantes de Derecho y Medicina respectivamente.

Como verán nuestros lectores en la sección de telegramas, se ha suspendido indefinidamente la inauguración de la línea de Peñaranda á esta ciudad.

La causa de este nuevo retraso, obedece al conflicto surgido entre la compañía de esta línea y la de S. F. P. con motivo de la conducta de Inglaterra con Portugal de que ayer dimos cuenta.

En la sala de San José del Hospital de la Santísima Trinidad, existía una joven prostituta, sometida á tratamiento médico.

Anteayer notó el distinguido médico doctor don José Esteban Sánchez, síntomas de enajenación mental en la citada joven y en oficio, lo comunicó á la alcaldía.

Ayer dispuso ésta la traslación de la loca de referencia, al gobierno civil, para que el señor Groizard, dispusiese lo que creyera más conveniente.

El señor Gobernador, ordenó el ingreso de aquella desgraciada, en el Hospital de dementes, y en las primeras horas de la tarde, se cumplimentó la orden del señor Groizard.

En la facultad de medicina de esta ciudad se ha fijado un anuncio por el cual se convoca á los estudiantes libres para sufrir los exámenes de asignaturas.

Estos empezarán el día 28 del actual.

Como digimos en el número de ayer, se reunieron varios escolares en el Salón Artístico, para constituir una estudiantina con objeto de visitar estos carnavales las ciudades portuguesas Oporto, Lisboa y Coimbra.

Aunque no hubo conformidad de pareceres, se nombró una comisión ejecutiva para realizar el pensamiento objeto de la reunión.

Hubo corrientes pesimistas y optimistas, aunque predominaron las primeras.

En la próxima reunión quedará resuelto el problema.

¿Se ha enterado el señor inspector municipal de la alberca que existe en la calle del Setenil?

Bueno sería que el Ayuntamiento diese las órdenes oportunas para que se tapiara el punto á que nos referimos, pues á más de ser indecoroso para la ciudad, puede traer consecuencias desagradables para los vecinos inmediatos.

El señor ingeniero jefe del fiel contraste de pesas y medidas nos ha dirigido una atenta carta, en la que nos manifiesta no ser cierto que el dependiente del Ayuntamiento pasara aviso á los comerciantes, diciéndoles que hasta el día 30 del actual tenían tiempo para hacer la contrastación.

Nos remite la circular del gobierno civil, en la cual vemos, que el plazo para abonar solo derechos sencillos, terminó el día 20, teniendo por tanto que abonarlos dobles los que no hubiesen cumplido cuanto se pleviene en la citada circular.

Hacemos con mucho gusto esta rectificación, obediendo á los impulsos de la verdad y la justicia.

Hemos oído asegurar que ya está acordado el nombramiento de la persona que ha de ocupar la cátedra de medicina legal, vacante en esta facultad de medicina por fallecimiento del doctor don Manuel Uribarri.

El doctor en quien según nos han dicho ha recaído el nombramiento, es don Santiago Sánchez, médico titular del próximo pueblo de Arapiles.

Sucedidos y ecos de la prensa

El cultivo del tabaco.—El señor ministro de Hacienda se ha dirigido

al de Fomento, á excitación de la compañía arrendataria de tabacos interesando que en el Instituto Agrícola de Alfonso XII se practiquen ensayos del cultivo de aquella planta, para lo cual la misma compañía facilitará las simientes necesarias. Según nuestras noticias, las experiencias que ahora se interesan, se vienen realizando con satisfactorio resultado en la Escuela general de Agricultura. Además, todo el mundo sabe que el tabaco se produce perfectamente en casi toda la Península y muy especialmente en las provincias andaluzas y en las del antiguo reino de Valencia. Los ensayos, pues, que propone la compañía arrendataria, son absolutamente innecesarios, y no significan otra cosa que un recurso para aplazar, con perjuicio de los intereses del país, el planteamiento de lo que dispone la base 12 de la ley de 22 de Abril de 1887, según la cual, transcurridos los dos primeros años del arrendamiento de la renta del tabaco, el Gobierno, de acuerdo con el contratista, podrá conceder autorizaciones para cultivar en la Península é islas adyacentes, tabaco destinado á la exportación ó á la fabricación oficial.

Pero en España, desgraciadamente ocurre, que por proteger y amparar intereses de alguna empresa, se olvidan y se lesionan otros no menos sagrados, como son en este caso los del labrador, que cultivando la planta tabacalera, podría obtener grandes ventajas, y sería una nueva vida de riqueza la que se abriría en Andalucía, si la compañía arrendataria del tabaco no barriese tanto para adentro.

Los grandes hombres.—Un sabio extranjero ha publicado recientemente un estudio sobre los grandes hombres, cuyas conclusiones son que el genio es un padecimiento neurótico, fiel espejo del estado patológico de la masa cerebral.

El referido autor afirma en comprobación de su teoría que Cesar y Pedro el Grande eran epilépticos; Alcibiades y Turena, tartamudos; Cromwell, hipocondriaco como Rousseau; Richelieu, tenía accesos de enajenación mental; Condé, el vencedor de Rocrés, era ignorante, colérico y propenso á la traición; Mahoma, era un epiléptico que tenía éxtasis y visiones como Jesús; Lutero, un alucinado que creía ver al diablo y luchar con él, habiéndole tirado una vez el tintero; Lucrecio tuvo manías intermitentes; al Tasso, le señalaban con el dedo y lo escaneaban; Swift, murió loco; Chatterton y Gilbert, fueron suicidas; Alfredo Musset y Poe, murieron por el abuso del alcohol; Mozart, era un neurópata, y murió de una enfermedad cerebral, componiendo el *Requiem* que había de cantarse en su entierro; Haendel, estuvo idiota durante algún tiempo; Beethoven, era un melancólico lleno de caprichos; Donizetti, murió de una parálisis general; Schumann y Chopin, murieron locos; Lamartine, estuvo dominado por la manía del suicidio; Jorge Sand, á los 18 años tuvo la misma manía.

De este modo se prueba que el genio es una simple afección cerebral.

¡Qué disgusto para los grandes hombres, cuyo espíritu no cabe en el molde común!

¡Y qué consuelo para los simples y pobres de espíritu!

Por cinco céntimos.—Dos traperos de oficio, revolviendo un montón de basura en el portillo de Embajadores, encontraron cinco céntimos, y dispu-

tando á cuál de los dos pertenecía aquella moneda, llegaron á cruzar frases ofensivas.

Uno de los traperos, llamado Francisco Flores Cañizar, sacó una pistola enorme, disparando dos tiros al contrario. Este, que resultó ileso por los disparos, hizo uso de un arma que consigo llevaba, y haciendo fuego contra Francisco, tuvo la desgracia que el proyectil le interesara el corazón, dejándole muerto en el acto.

El agresor, llamado José Puch Martín, intentó huir después de cometido, el delito, pero fué detenido seguidamente.

Viaje envidiable.—*El Nacional* de Méjico, dice que el premio de 400.000 duros de la lotería española de Navidad ha correspondido á los pañoles allí establecidos don Francisco Portilla y don Gil Rico, y que en Veracruz han caído dos aproximaciones de importancia.

El señor Rico ha salido para España en busca de los 200.000 duros que ha ganado.

Traje de trancazo.—En un gran baile dado en el círculo de la nobleza en San Petersburgo, se presentó una aristocrática dama disfrazada de trancazo ó influenza.

Vestía la elegante dama un traje oriental con un sombrero muy alto en el cual se leían los nombres de los principales médicos que se han ocupado en el estudio de la enfermedad. En toda la amplitud de su larga cola llevaba dibujado el mapa de Europa con una enorme araña posada sobre las costas del Báltico.

La *trancazo* llevaba en un hermoso abanico inscritos los principales nombres de las drogas y farmacéuticas que recuerdan la *influenza*, y repartiendo entre los contertulios poesías elegantemente impresas, en las que se hacía la apoteosis de la enfermedad.

Un millonario original.—Ha fallecido en San Sebastian don Tomás Casavalle, persona que llevaba una vida en extremo modesta y que poseía en su casa la enorme cantidad de cuarenta y cuatro millones de reales en billetes de Banco de mil pesetas. Los herederos encontraron perfectamente el sitio en que guardaba aquellos, según indicaba el testamento.

Remedio contra los borrachos.—¡Tanto como se ha estado buscando el modo de curar á los borrachos de este vicio, y nadie ha caído en la cuenta de que el mejor de todos los curativos es el mismo vino!

Es el sistema que emplean en Noruega desde hace algún tiempo, y, según parece, con el mayor éxito.

La ley castiga allí al borracho reincidente con unos cuantos días de arresto, durante los cuales no le dan más alimento que pan y vino. El pan lo ponen en remojo en vino hora y media ó dos horas antes de dárselo al preso.

El primer día, el borracho come con gusto y con sorpresa aquel sopón. Al segundo día, ya no le parece tan bueno. A los ocho ó diez días ha tomado tal horror, que es rarísimo el que vuelve á probar el vino en una porción de meses y hay algunos que se ponen malos solo de olerlo.

Quien dice vino, dice igualmente la bebida favorita del borracho.

QUISICOSAS

Cualquiera se presenta diputado ó ejercer cargos en los pueblos de la Ribera. Entre otros cantares que he oído por los pueblos (de los males ya he publicado algunos), merece especial atención el siguiente, con el cual recibieron á los últimos candidatos.

De las deputaciones aquí han venido esos cuatro ladrones pillos, pirdies; ¡ladroneses! médicos platicantes ¡bribonees! Lutero-clanvinistas y flaimasonees!

Allá vá otro cantar indígena de la Ribera.

Ya se murió el burro en carrea el vinagre, ya lo llevó Dios de esta vida miserable. El era valiente, él era muiño, era el mejor burro de todo Villarino. Ya estiró la pata, retorcío el jocio, dijo con el rabo abur, abur Perico.

El Eco de Ledesma publica en su número de ayer la noticia de la muerte de Ayarre.

Esto me recuerda un epigrama de no sé quién, que dice, poco más ó menos:

A su lacayo Fernando preguntó el doctor Illescas: —¿Trae usted noticias frescas? —Sí, señor, está nevando.

Este epigrama es tan fresco, como la nieve del colega.

Pero como su objeto, no es dar la noticia, sino honrar á la memoria del artista español,

celebro yo que en Ledesma se haga honor á la pericia, por más que sea la noticia del tiempo de la cuaresma.

Algo ofendido un prójimo, me hallado mantecato.

¿Manteca y cato así á secas? Tú me haces estremecer, pues lo menos debes ser el mismo Catamantecas.

Una tuna salmantina, va á ir á Portugal.

—¡Habrá ido tantas!—dirán mis lecciones.

Hoy se reúnen los estudiantes de la tuerca referida.

Si yo conociese al presidente de la comparsa, me ofrecería á confeccionar la parte del Reglamento tunesco.

Primero, no admitiría á ningún joven rubio, de ojos azules ni de barba ó bigotes rubios, porque si lo toman por inglés portugués, lo crucifican, y salvado por error, ocurriría un conflicto anglo-hispano-portugués.

Tampoco admitiría á ningún joven que haya prestado dinero, porque, los acreedores se llaman ingleses..... y cátaelo en los difuntos.

A estos ingleses no hay que mirarles el color, pues aunque tengan tipo de zulo, siempre son ingleses.

Han de cuidar los expedicionarios de decir yes, ni ninguna otra frase inglesa de las que se nos han pegado del teatro.

En cambio, pueden llevar inglesas como las bonitas. La hermosura no es inglesa; es cosmopolita.

Ya saben todos que la libra esterlina es moneda inglesa de gran circulación en Portugal.

Aprovechando el despecho portugués y su desprecio á los ingleses, deben los tunos (quiero decir los estudiantes) traer todas las libras que puedan.

Y con unas cuantas de esas; con treinta ó cuarenta solas vereis qué alegres y tiesas son las huelgas españolas con las monedas inglesas.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA SESION DEL CONGRESO

Madrid 25.—En la sesión que ayer celebró el Congreso, declaró el ministro de Gracia y Justicia señor Puigserver, que prepara un indulto general, con el fin de solemnizar el santo del Rey y la mejoría obtenida en su enfermedad.

Es posible que el indulto sea total para aquellos que sufren penas de destierro.

Después de estas declaraciones continuó la discusión del sufragio universal, quedando aprobado el artículo primero de dicho proyecto.

Antes de ser aprobado declaró el señor Villaverde en nombre de los conservadores que estos aceptan la generalización del sufragio.

Seguidamente entró en la discusión del artículo segundo.

LA SESIÓN DEL SENADO

Madrid 25.—En la sesión de ayer, á preguntas del senador reformista señor Botella, declaró el ministro de la Guerra, general Bermúdez Reina, que quiere las reformas de Cassola, pero que aún no es tiempo de proceder á su planteamiento.

Dijo, además, que hará cuantas economías pueda sin rebajar el contingente del ejército en activo.

El ministro de Hacienda señor Eguilior, declaró que continuará desarrollando en su departamento las reformas de su antecesor, pero que hará transacciones con los gamacistas; reformará el proyecto de la contribución industrial suprimiendo el impuesto sobre las utilidades.

Tras de estas declaraciones se suscitó un incidente bastante vivo entre el ministro de Marina señor Romero Pasquín y el señor Romero Girón, con motivo de haber obligado el primero á presentar la dimisión del cargo de consejero del Supremo de guerra y marina.

La tarde fué de declaraciones ministeriales y el señor Sagasta no quiso ser menos que sus compañeros de gabinete.

Declaró que la conciliación de todos los elementos liberales, se hará muy pronto.

Después el marqués de Sardoal, explanó su anunciada interpelación y en ella acusó al señor Sagasta de

no haber querido realizar la conciliación.

Mañana le contestará Sagasta.

MAS INTERPELACIONES

Madrid 25.—El lunes explanará en el Congreso el señor Labra, su interpelación con motivo de los sucesos de Portugal.

El general Cassola también interpelará al gobierno sobre la política general; pero esta interpelación no empezará en el Congreso, hasta tanto que en el Senado no termine el debate sobre el mismo asunto, iniciado por el marqués de Sardoal.

LA PRENSA PORTUGUESA

Madrid 25.—La prensa portuguesa opónese vivamente á la unión ibérica y pide sólo que se haga una alianza ofensiva y defensiva entre España y Portugal.—NIETO.

SE HA SUSPENDIDO

Peñaranda 25, 9'30 m.—La inauguración de la línea férrea de esta villa á Salamanca, ha sido aplazada indefinidamente.

Se han suspendido también los preparativos para los festejos que habían de tener lugar con motivo de la inauguración.

La causa de esta nueva suspensión, obedece al conflicto surgido entre la compañía S. F. P. y la empresa de la línea de Avila, con motivo de la cuestión anglo-portuguesa.—EL CORRESPONSAL.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 24

Don Tomás Fuentes, comerciante, Valladolid.

Don Aniano Badía, del comercio, Barcelona.

Don Jorge Hai, contratista, Bejar.

Don Olegario Tamaun y señora, cocinero, Linares.

Don Julio Luna, propietario, Portugal.

Teatro del Liceo

El día 30 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, se celebra pública y particular subasta para el arriendo de dicho coliseo, por un periodo de tiempo de tres á cinco años, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería del mismo Teatro. 6—d—3

En la Imprenta de este periódico, se admite un aprendiz para la caja.

SE VENDE ó se cambia la casa número 6, de la Ronda Sancti-Spiritus: En la misma darán razón. —15

Se vende una limpiadora para aceña. Para más por menores, en esta redacción.

SE VENDE la casa número 30, de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 4 de la Cuesta Oviedo. En la administración de este periódico, Corriño 28, darán razón. —d—12

Casa en renta

Se arrienda el entresuelo y planta baja por separado, de la casa de la calle de Toro 62 y 64, con agua y escusado. En el Corriño 17, darán razón. —n—15

BUÑOLERIA AMERICANA

Mañana se abre una nueva Buñolería en uno de los cajones situados en la plaza de los Menores, en donde con el mayor aseo y esmero, se fabricarán los buñuelos conocidos por americanos, que tanta aceptación han encontrado en los consumidores.

También se fabrican en los días festivos. Se admiten vendedores para su venta, por las calles.

d—7

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad

Salamanca, Concejo, núm. 47, pral.

HORAS DE CONSULTA

Mañana, de 11 á 1 Tarde, de 3 á 4

—d—7

Café de Oporto

GRANDES CONCIERTOS DE ARPA

Todas las noches á las siete, tendrán lugar brillantes conciertos, por un aplaudido arpista italiano.

A las SIETE de la noche.

SOCIEDAD COOPERATIVA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 89 del reglamento vigente, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en sus oficinas, calle de Juan del Rey, núm. 5, el domingo 26 del actual á las cuatro de la tarde, á los efectos que el mismo previene.

Lo que se anuncia á los socios para su conocimiento.

Salamanca 21 de Enero de 1890.—Por orden del C. de Gob. y Administración, el Secretario, José López Alonso

SE ARRIENDA una espaciosa habitación en la Casa de la Tierra, propia para una escuela, por haber estado ocupada por la municipal de niñas.

Darán razón en el Café Suizo.

—d—2

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios convencionales

SECCION DE ANUNCIOS

Precios convencionales

En la Imprenta de este diario se ha recibido una gran colección de VISTAS FOTOGRAFICAS de la Exposición de París (VEINTE MODELOS), propias para anuncios del comercio.—Precios: Tamaño grande: 500 impresas en tinta de color, 104 reales.—Idem idem en tinta negra, 84 id.—Tamaño pequeño: 500 idem tinta de color, 84 idem.—Idem idem en tinta negra, 64 idem.—Se mandan muestras gratis á quien las pida.

LA FUNERARIA
á cargo de
MANUEL RODRIGUEZ
28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª
2ª y 3ª, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía
y moralidad
—
Héretros-arcas
de
hierro galvanizado
desde
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL,
Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche
28-CORRIÑO-28

BOLETIN de VENTAS de BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 18, correspondiente al 16 de Diciembre de 1889, anunciando subasta de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Alba. Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 2 rs.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA
DE JOSE CHIMENO

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, rantizando todos los trabajos.

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador los Toros.

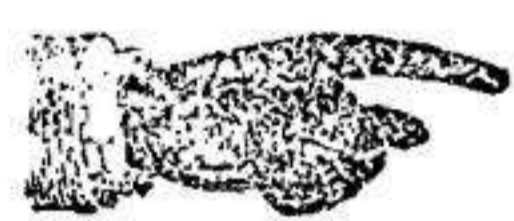
HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoras, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

SE VENDE una fábrica de embutidos, de esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para montar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, 28, darán razón.

A los vendedores de fincas

En la administración de este periódico, Corriño 28, se encargan de la venta de casas, tierras, cualquiera cosa que se desee vender, sin que los anuncios en el periódico, se lleve cantidad alguna, si la finca no se vende, y si ésta se vendiere una módica retribución.

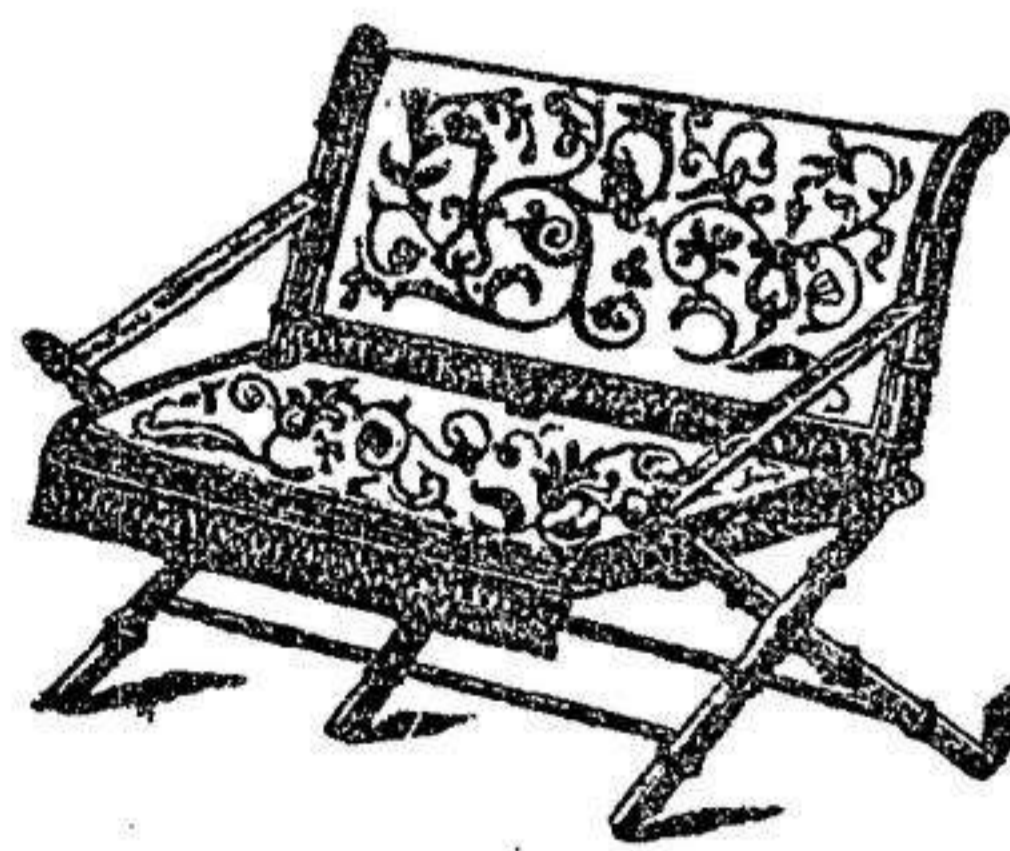


GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES



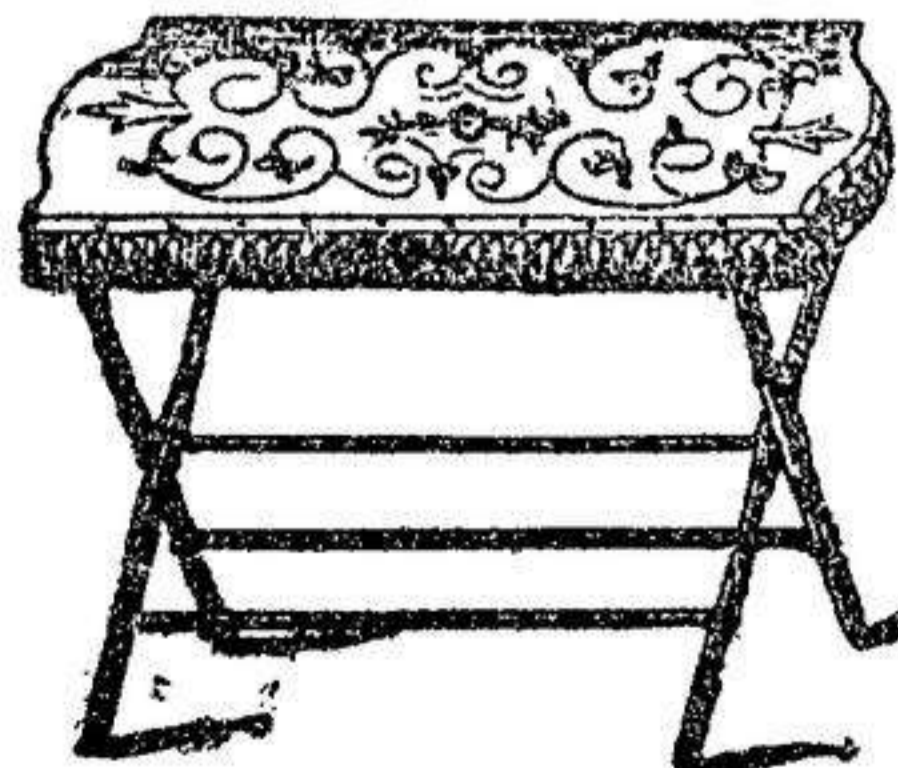
San Pablo, 2 y 4-LUIS HUEBRA-Salamanca

Muebles de París, sencillez, comodidad, plegantes tapizados en lona listada y bordada en peluche y telas de novedad.



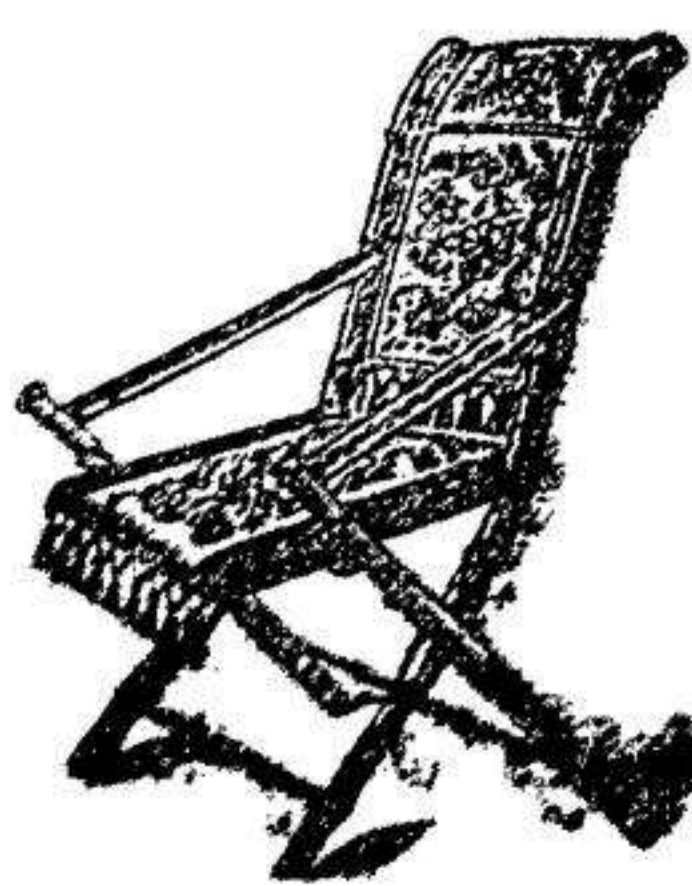
Gabinetes compuestos de 1 sofá, 2 sillones, sillas y 1 mesa de lona bordada desde 125 pts

Mesas plegantes en roble, palo-santo y pino, desde 15 pesetas



Mesas plegantes tapizadas guarnecidas en lona y peluche bordado, desde 20 pesetas

Sillones sñador lona y peluche desde 75 pts



Sillones americanos que se convierten en cama, sillones para campo, sillones Enrique II en tapiz viejo

Sillas plegantes

10 tamaños y dibujos desde 10



Exposición permanente de objetos para regalos